

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍAS LIMPIAS

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2021, el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias** (INEEL) fue de 769,532.7 miles de pesos, cifra inferior en 29.1% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en los rubros de Gastos de Operación (60.8%), de Servicios Personales (27.0%) y de Inversión Física (0.0%).

GASTO CORRIENTE

En el **Gasto Corriente** pagado, se observó una variación menor de 29.1% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se ejerció un menor gasto de 27.0% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ El gasto fue de 595,293.4 miles de pesos, lo que representó un menor gasto en comparación con el presupuesto aprobado, es necesario mencionar que, para el periodo que se reporta se ejercieron recursos por el pago de laudos y finiquitos, asimismo, se reflejó una disminución en el gasto de sueldos y prestaciones de Contrato Colectivo de Trabajo por plazas vacantes. Es importante señalar que, mediante folio 2021-18-TOK-566 del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAP), se autorizaron recursos por 214,800.0 miles de pesos, para hacer frente a compromisos de pago derivados de necesidades de operación en servicios personales y pago de aguinaldo o gratificación de fin de año.
- En el rubro de **Gasto de Operación**, se registró un presupuesto pagado menor en 60.8%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* el pagado fue menor en 74.6%, con relación al presupuesto aprobado, debido en gran medida a un menor pago de pasivos de insumos del desarrollo de proyectos de investigación, como consecuencia de la disminución en la contratación de proyectos. Es importante señalar que mediante folio 2021-18-TOK-552, del MAP se autorizaron recursos por 11,000.0 miles de pesos a la partida 23901 Otros productos adquiridos como materia prima, a fin de que el INEEL estuviera en condiciones de contar con recursos presupuestarios para hacer frente a compromisos de pago derivados de necesidades de operación del Instituto.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales*, fue menor en 56.7% respecto al presupuesto aprobado, lo que se explica primordialmente por los menores recursos pagados en los servicios de energía eléctrica, servicios de internet, capacitación de servidores públicos, subcontratación de servicios con terceros, mantenimiento y conservación de inmuebles, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, en viáticos y pasajes, entre otros, para el desarrollo de proyectos de investigación que resultaron prioritarios para el Sector Energético. Es importante señalar, que mediante folios 2021-18-411-173, 216, 329, 387, 399, 440, 467 y 479, del MAP se autorizaron recursos por 38,000.0 miles de pesos a la partida 33901 Subcontratación de servicios con terceros y 24,250.0 miles de pesos a la partida 39401 Erogaciones por resoluciones por autoridad competente y con folio 2021-18-TOK-552 se autorizaron 12,000.0

miles de pesos a la partida 33301 Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas y 2,200.0 miles de pesos a la partida 33801 Servicios de vigilancia, lo anterior con la finalidad de que el INEEL estuviera en condiciones de contar con recursos presupuestarios para hacer frente a compromisos de pago derivados de necesidades de operación del Instituto.

- En **Subsidios** No se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Corriente** se observó un mayor gasto pagado de 167.3%, respecto al presupuesto aprobado por efecto de los siguientes movimientos:
 - ❖ En *Otros Servicios Generales* en la partida 39908 Erogaciones netas por cuenta de terceros, el presupuesto pagado fue de 37,460.7 miles de pesos y corresponde principalmente por la recepción de recursos provenientes de Fondos Conacyt y Otros, así como también del efecto neto del pago y retenciones de impuestos y cuotas de seguridad social por cuenta de terceros; para la partida 39401 Erogaciones por resoluciones por autoridad competente, se ejercieron recursos por 29,476.8 miles de pesos correspondiente al pago de Laudos por resoluciones de autoridad competente.
 - ❖ En *Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas*, el menor gasto pagado fue de 55.8% respecto al presupuesto aprobado y se integra de lo siguiente:
 - En *Ayudas Sociales*, no se ejerció gasto respecto al presupuesto aprobado, es decir, en la partida 44106 Compensaciones por servicios de carácter social, para el apoyo a becas de estudiantes externos por concepto de prácticas profesionales, servicio social y beca-tesis, derivado de la disminución de recursos por la venta de desarrollo de proyectos.
 - En *Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos*, el gasto ejercido fue inferior en 54.3% respecto al presupuesto aprobado, en la partida 46101 Aportaciones a fideicomisos públicos, durante el periodo enero-diciembre se aportaron 13,259.8 miles de pesos al Fideicomiso Fondo de Primas de antigüedad, beneficios al retiro y jubilaciones del Instituto, a efecto de que el Fondo pudiera cubrir las obligaciones que se tienen con el personal jubilado.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

Durante el ejercicio 2021, no se realizó **Gasto de Inversión**, debido a las actualizaciones realizadas al proyecto ejecutivo a fin de atender las recomendaciones y observaciones de la Coordinadora de Sector. Por lo anterior, no se ejercieron recursos en **Inversión Física** ni en los rubros de *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles e Inversión Pública*.

- Los recursos programados para **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles e Inversión Pública inversión física** están condicionados a la captación de recursos propios que se generan por la venta de desarrollo de proyectos y debido a que éstos fueron insuficientes, no se estuvo en condición de ejercer recursos en este rubro.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2021, el INEEL ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera las **funciones** de *Combustibles y Energía y Ciencia, Tecnología e Innovación*.

- La **finalidad Gobierno**, representó 1.3% del presupuesto pagado total del INEEL.
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se ejerció un monto de 10,238.4 miles de pesos, cifra inferior en 20.2% respecto al presupuesto aprobado, y se destinaron para apoyar la operación del Órgano Interno de Control en el Instituto.
- La **finalidad Desarrollo Económico**, concentró 98.7% del total del presupuesto pagado del INEEL y registró un menor gasto pagado de 29.2% respecto al presupuesto aprobado. Cabe mencionar que la asignación y ejercicio de estos recursos, reflejan el carácter prioritario para atender las actividades fundamentales del Instituto. En esta finalidad se reportan dos funciones *Combustibles y Energía y Ciencia, Tecnología e Innovación*.

Para cumplir con su objeto fundamental el INEEL erogó su gasto principalmente en el Programa Presupuestario “E016 Investigación, desarrollo tecnológico y prestación de servicios en materia nuclear y eléctrica”. El Programa presupuestario Pp E016 contribuye al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND 2019-2024), en específico la Meta Nacional 3 “Desarrollo Económico” y a la Ley de Transición Energética, la cual tiene por objeto regular el aprovechamiento sustentable de la energía, así como las obligaciones en materia de energías limpias y de reducción de emisiones contaminantes de la industria eléctrica, manteniendo la competitividad de los sectores productivos. El Pp E016 es relevante para el Estado Mexicano, pues persigue la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos mexicanos, aprovechando en mayor medida los beneficios de las energías limpias y del uso pacífico de las tecnologías nucleares en las áreas de salud, energía y medio ambiente, principalmente a través de la investigación.

- ❖ A través de la **función Combustibles y Energía**, se presentó el efecto neto de las operaciones ajenas por cuenta de terceros por 37,460.7 miles de pesos, cifra que se integra principalmente por la recepción de recursos provenientes de Fondos Conacyt y Otros, así como también del efecto neto del pago y retenciones de impuestos y cuotas de seguridad social por cuenta de terceros, lo que representó el 4.9% respecto a la totalidad de los recursos ejercidos.
- ❖ La **función Ciencia, Tecnología e Innovación**, ejerció un gasto menor en 32.7% respecto al presupuesto aprobado, derivado de la disminución de los ingresos propios captados por el INEEL durante el ejercicio 2021.
 - Mediante esta función y en alineación con el PND 2019-2024 en particular, con el marco del Eje General III Economía y el objetivo “Rescate del sector energético”, así como el apoyo al logro de la seguridad energética nacional, a través de una Transición Energética Soberana (TES), el INEEL elaboró su Programa Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024 aprobado por la Junta Directiva del Instituto en su sesión ordinaria 18 del 07 de octubre de 2020 y el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2021 del INEEL, aprobado por la Junta Directiva del Instituto en su sesión ordinaria 21 del 04 de marzo de 2021. El PAT 2021, contiene las actividades o entregables a

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

desarrollar en el periodo para el cumplimiento de los objetivos prioritarios, estrategias, acciones puntuales, metas y parámetros del PEI 2020-2024 del INEEL.

- Para el ejercicio 2021, los proyectos se desarrollaron tomando en cuenta los siguientes 12 programas institucionales: : 1) Control, Electrónica y Comunicaciones; 2) Tecnologías para la formación y entrenamiento de recursos humanos especializados; 3) Gestión Inteligente de Procesos; 4) Informática Avanzada; 5) Planeación y operación del Sistema Eléctrico Nacional; 6) Gestión de equipos eléctricos y mecánicos; 7) Redes eléctricas y eficiencia energética; 8) Almacenamientos (electroquímicos); 9) Energías limpias y renovables; 10) Nuevos materiales para la energía y sustentabilidad ambiental; 11) Reducción de emisiones de GEI y 12) Captura de CO2; Infraestructura civil. Durante este periodo el INEEL trabajó en **106** proyectos de investigación, **72** se financiaron con recursos propios autogenerados por el Instituto y se componen de la siguiente forma: **1** proyecto de infraestructura, **56** bajo contrato, **2** de servicios técnicos especializados, **6** acordados con CFE y **7** internos; adicionalmente se desarrollaron 34 proyectos financiados con fondos CONACYT y otros. Del total de la cartera, 33 proyectos fueron en materia de energías limpias y renovables; los restantes 73 proyectos se relacionaron con otros temas como son: redes eléctricas inteligentes, gestión de activos, eficiencia, ahorro energético y sustentabilidad, materiales y capacitación avanzada.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa lo siguiente: con oficio 411/0577/2021 de fecha 16 de abril de 2021, la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Energía, envió copia al INEEL de los Oficios 312.A-0926 de la Dirección General de Programación y Presupuesto “B” y 307.A-0564 de la Unidad de Política y Control Presupuestario, mediante los cuales, se informa al INEEL el presupuesto autorizado de la partida 12101 “Honorarios” para el ejercicio fiscal 2021, por un monto de 2,793,048 miles de pesos, al cierre del ejercicio no se ejerció presupuesto.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍAS LIMPIAS (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		0	0
TOK	Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	0	0

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 14, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones: mediante folios TAB-2020-18-TOK-1 del Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales, la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, comunicó la autorización del registro de los tabuladores y remuneraciones para el ejercicio fiscal 2021 del personal del INEEL.

CUENTA PÚBLICA 2021

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍAS LIMPIAS (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Jefe de Unidad	1,791,012.0	1,791,012.0		2,524,339.0	
Dirección General	1,352,340.0	1,571,064.0		10,392,956.0	
Dirección General Adjunta					
Dirección de Área	895,500.0	895,500.0		16,758,755.0	
Subdirección de Área	477,612.0	559,296.0		7,565,976.0	
Jefatura de Departamento					
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	55,652.0	131,981.0		125,503,751.0	
Confianza	80,049.0	422,882.0		441,034,778.0	

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias.